

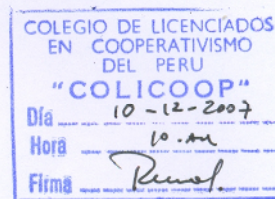


Congreso de la República

Lima, 7 de diciembre de 2007

Oficio N° 1816-2007-2008-DDP-M/CR

Señor
Walter Choquehuanca Soto
Decano del Colegio Profesional de Licenciados
en Cooperativismo del Perú (COLICOOP)



Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo N° 014-2003-2004/CONSEJO-CR, para transcribirle el siguiente documento parlamentario:

"Los Congresistas de la República que suscriben, presentan la siguiente Moción:

El Consejo Directivo del Congreso de la República;

Acuerda:

1° Expresar su especial y sincero saludo a las organizaciones cooperativas y cooperativistas del país, con motivo de celebrarse el 14 de diciembre de 2007 el "Día del Cooperativismo Peruano".

2° Reafirmar la vigencia del cooperativismo como una herramienta para profundizar la democracia y el bienestar de nuestro pueblo.

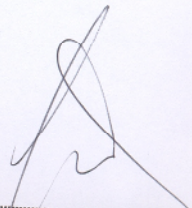
3° Transcribir la presente Moción al señor Elmer Quesnay Díaz, Presidente del Consejo de Administración de la Confederación Nacional de Cooperativas del Perú (CONFENACOOP); al señor José Luis Cama Godoy, Presidente del Consejo de Administración de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (FENACREP); al señor Renan Romero Pacheco, Gerente General de la Central de Cooperativa de Ahorro y Crédito (CAJA CENTRAL); a la señora Gloria Coras Flores, Presidenta del Consejo de Administración de la Central de Cooperativas de Servicios ServiPerú; al señor Julio Pacheco Torres, Presidente de la


Federación Nacional de Cooperativas de Trabajo y Fomento del Empleo del Perú; al señor Lorenzo Castillo Castillo, Gerente General de la Junta Nacional del Café; al señor Américo Espejo Mayta, Presidente del Consejo Directivo de la Central de Organizaciones Productoras de Café y Cacao del Perú, "Café Perú"; y, al señor Walter Choquehuanca Soto, Decano del Colegio Profesional de Licenciados en Cooperativismo del Perú (COLICOOP).

Lima, 6 de noviembre de 2007.- (Fdo).- José Urquiza Maggia.- Luisa María Cuculiza Torre.- Cenaida Uribe Medina.- Mario Peña Angulo.- Jhony Peralta Cruz.- Walter Menchola Vásquez.- Rocío González Zúñiga.- Karina Beteta Rubín.- Rafael Yamashiro Oré.- Fredy Serna Guzmán.- Carlos Cánepa La Cotera.- Elizabeth León Minaya.- Martha Moyano Delgado.- Fredy Otárola Peñaranda.- Congresistas de la República".

Con esta ocasión presento a usted la expresión de mi distinguida consideración.

Atentamente,


MARTHA LUPE MOYANO DELGADO
Segunda Vicepresidenta del
Congreso de la República


10
12
07.
Lic. VICTOR H. CHAVEZ TORREJON
SECRETARIO DE ACTAS